ARREGLO DE CALLES

XXXX

1733,13 de_Nov. (Fol. 524 y sig)

El Proc. General representa sobre la necesidad del arreglo de las calles porque no le hacen caso los carretoneros obligados a ello.

En la discusión y votación es curiosa la opinión contraria del *** Alguacil Mayor D. Seb. Calvo de la Puerte, opuesto a que se consigne cantidad porque seria tan pequeña que las calles quedarían como están y porque la costumbre antigua es que cada vecino arrgle su parte de calle. Y aunque se han hecho repartos esto era porque estaban las calles muy malas y para la calle que va de la Plaza Nueva [hoy vieja] a la puerta de la Muralla porque son muy pobres.

PATRIMONE DOCUMENTA